

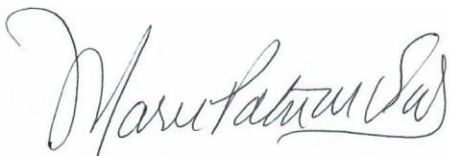
**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
CARTAGENA DE INDIAS
NIT: 900.125.479-6**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CARTAGENA DE INDIAS NIT 900.125.479-6**, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CARTAGENA DE INDIAS NIT 900.125.479-6**, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional con el Formulario Número 1117607988989, Número radicado o Autoadhesivo 91900127854468. Declaración presentada el día 22 de mayo de 2024.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO DE CARTAGENA DE INDIAS NIT 900.125.479-6**

La presente certificación se expide en la ciudad de Cartagena a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



MARIA PATRICIA VIAÑA GONZALEZ
Representante Legal
C.C. No. 45.480.549 de Cartagena



MAURICIO GARCIA HERNANDEZ
Revisor Fiscal
C.C. No. 79.116.887 de Fontibón
Matrícula No. T.P. 30671-T